

Editorial

Este número 32 de la revista *Nuevo Derecho* trae una serie de artículos que giran en torno a la reflexión y análisis de los problemas contemporáneos del derecho que conflictúan en diferentes escenarios que permiten pensar y repensar los mecanismos habituales para entender la forma en la cual se ha venido desarrollando los estudios jurídicos. En este orden de ideas, el número está integrado por seis artículos que abordan problemáticas actuales y pertinentes respecto del derecho.

Inicialmente, se podrá rastrear un primer artículo que retoma los problemas jurídicos que se presentan frente a la regulación de la eutanasia en México edificando una reconstrucción de las regulaciones que se disputan el problema por la terminación de una vida digna y las contraposiciones que generan una contraposición al respecto. En este sentido, el texto apela a la libertad de elección del individuo como poder de decisión sobre su propio cuerpo y por lo tanto, como característica de la autodeterminación de los sujetos.

Ahora bien, en un segundo momento vamos a encontrarnos con un texto que aborda el tema sobre la politización de la justicia describiendo este fenómeno con la relación que tienen las altas cortes en Brasil con el escenario político. Este artículo plantea de una forma concreta y estructurada las consecuencias que puede tener este fenómeno para el funcionamiento del Estado y, por lo tanto, plantea implicaciones socio-jurídicas que puede acarrear.

El tercer artículo que compone el número 31 de la revista *Nuevo Derecho* trae consigo el análisis de una propuesta pertinente y actualizada que discute en el ámbito del derecho penal el problema de los ciberdelitos en menores de edad en Facebook. Este artículo reflexiona acerca de la importancia de implementar medidas que atiendan a los fenómenos sociales que se presentan en el marco del nuevo derecho que apela a la intervención en los ciberespacios para la garantía de los derechos y la protección de los ciudadanos.

El cuarto artículo tiene un fundamento *principialístico* donde converge el ámbito constitucional y la importancia de protección de los individuos que por su pertenencia a determinados grupos sociales pueden ser sujetos de especial protección. Este fundamento que propone el artículo se desarrolla a partir del principio de interseccionalidad que busca la eliminación de todo tipo de discriminación para alcanzar una sociedad plural que combata con la marginalización de los sujetos y cumpla con la finalidad democrática y participativa que versa el Estado colombiano en la Constitución política.

Por otro lado, el quinto artículo de este número dirige la mirada a las directrices y parámetros regulativos para los miembros de la Policía Nacional en el marco de la garantía de los derechos de líderes sociales y de los defensores de derechos humanos.

Finalmente, el número cierra con un sexto artículo que presenta una evolución legislativa y jurisprudencial acerca del acoso laboral donde se afecta el derecho al trabajo, a la seguridad social y al debido proceso. Por lo tanto, este análisis aborda sus temáticas desde el recurso extraordinario de casación entendiendo este último como un mecanismo real de protección de los derechos fundamentales.

La revista *Nuevo Derecho* invita a sus lectores a leer los artículos que componen este número y que proponen reflexiones de interés académico para los debates acerca del derecho.

Ivanna Calvete León¹
Editora

¹ Abogada. Especialista en Derecho Penal. Magister en Conflicto y Paz de la Universidad de Medellín. Docente Investigadora del grupo de investigación Auditorio Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Institución Universitaria de Envigado. Correo: icalvete@correo.iue.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5421-5264>